

Guayaquil, 20 de Abril del 2006

**INFORME DEL COMISARIO A LOS MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ACCIONISTAS
DE LA CIA. KARVA S.A.**

Por medio de la presente y en cumplimiento de mi deber de Comisario nombrado que soy de la Empresa KARVA S.A., me permito presentar ante ustedes, mi informe del periodo económico al 31 de Diciembre del 2003.

1. La Empresa esta y actúa dentro del marco legal de los estatutos que la junta general y/o universal de accionistas.
2. Actualmente la compañía KARVA S.A. se encuentra inactiva en sus actividades comerciales y administrativas por falta de capital y Financiamiento
3. Las cifras contenidas en los estados financieros presentados concuerdan con los registros en los libros de contabilidad de la empresa.

El cumplimiento de los aspectos mencionados anteriormente, así como de los criterios de aplicación de las normas legales, reglamentarias y estatutarias son responsabilidad de la administración de KARVA S.A.

Atentamente,


CRISTHIAN SOLIS FRANCO
COMISARIO

